Juéves 5 de Octubre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI —Número 2164

DÁMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD— Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Temores infundados

Los diarios y comunicaciones que hemos recibido del Brasil, poco adelantan á las noticias que hemos trasmitido á nuestros lectores.

Las cuestiones oriental y argentina son el predilecto tema de la prensa brasilera, y son tratados con mas ó menos pasion, sin que las manifestaciones de esta influyan para nada en el ánimo de aquel gobierno.

Los sucesos del Paso Hondo aún no han sido arreglados, pero no es dificil y por el contrario todo hace esperar se arribe á una sslucion honrosa y satisfactoria.

Respecto á nuestros asuntos con el Imperio, ha querido dárseles un caracter grave y alarmante.

El Brasil quiere apropiarse las Misiones, se ha dicho.

Habrá guerra, se ha respondido.

En estas circunstancias lejos la prensa de trasmitir al pueblo la verdad, se ha empeñado en la tarea de preparar ejércitos, fundir cañones, construir acorazados y simular sangrientas y descomunales batallas.

De ahi el extravio de la opinion y los juicios apasionados y fundamentalmente falsos.

Se ha dicho algo mas; que en el Brasil, Gobierno y Cámaras, obraban de comun acuerdo y que el Baron de Cotegipe no era sinó éco fiel del pensamiento unánime de su país.

El resultado natural de esta tergiversacion de hechos, ha sido suscitar alarmas infundadas y pronosticar desastrosa guerra.

Nunca hay base de acierto para prejuzgar prematuramente en cuestiones tan delicadas, por mas que se crea que el espiritu está sereno y que el corazon no ábriga pasiones ni antipatias.

Esto que podemos llamar axioma sancionado por la esperiencia, es corroborado en el caso que nos ocupa.

Nuestras diferencias con el Brasil datan de fecha remota, y el territorio de Misiones ha sido una de las causas.

No citaremos el tratado de 1777, documento único en que brasileros y argentinos deben apoyarse para la defensa de sus derechos de mejor propiedad, ni ulteriores arreglos que han afianzado la paz entre ambas naciones y apagado los beliciosos instintos de algunos pocos.

Entonces, por qué habia de faltarse ahora á la amistad recíproca ofrecida y aceptada?

No hay motivo para proceder de tal manera.

La cuestion Misiones tendrá una terminacion amigable, porque será tratada con ánimo sereno y á la luz de documentos históricos importantísimos.

Que el Brasil, el pueblo, esté mal dispuesto para con nosotros, no lo creemos, y prueba de ello es el recibimiento hecho al Dr. Avellaneda á quien en los banquetes que se le ofrecieron, nobles y plebeyos, le manifestaron grandes simpatias por su pátria, anhelos vehementes de que la paz no fuese alterada y el deseo de que se zanjara cuanto ántes la cuestion Misiones.

La opinion sensata del Imperio, siempre se ha manifestado así, retribuyendo de ese modo á la buena fé y cordialidad argentinas.

Los desahogos del Baron de Cotegipe, son la amenaza del anciano impotente é ideoso; se le escucha y se sonrie luego.

Sus caballerescos discursos han sido la causa, el orígen de los infundados temores de guerra que abrigan el pueblo argentino y brasilero, pero nada hay que justifique esas alarmas.

El Brasil quiere y necesita la paz.

La República Argentina quiere y necesita la paz, ¿invocando que derecho podria esta alterarse?

La felicidad de un pueblo no se labra en fuegos de azar; la paz y el trabajo, las buenas y estrechas relaciones internacionales la hacen y radican.

Antecedentes históricos, tradiciones gloriosas, fraternidad en momentos aciagos, relaciones de familia y comercio, todo nos responde de paz duradera y nos hace despreciar como una ridícula preocupacion el caso de una guerra.

El Gobierno Oriental arreglará la cuestion del Paso Hondo que se creia márgen segura de un conflicto grave, en mejores condiciones ¿qué podemos esperar nosotros?

La paz, solamente la paz.

Dejemos al baron de Cotegipe y á sus partidarios, con sus ódios y chocheces; el Brasil no quiere guerra con nosotros, ni la queremos tampoco.

Los temores, pues, que se abrigan son infundados. Abandonémoslos y no quitemos al trabajo brazos que necesita y á la industria espíritus serenos que la desarrollen.

Si la paz es la grandeza y felicidad de una nacion, la guerra es una ruina y su muerte.

ADMINISTRACION DE BUENOS AIRES

Ministro D'Amico

Pozos semi-surgentes

La naturaleza, que tantos beneficios ha prodigado al suelo sud-americano, guardaba un secreto que descubierto por un industrial de Buenos Aires, y hábilmente aprovechado, está llamado á ejercer una influencia trascendental en la agricultura, industria y ganaderia.

Nos referimos á la napa de arena flúida descubierta y que tiene segun el resultado de los estudios practicados, un espesor de veinte y cinco metros, produciendo por consiguiente cantidades copiosas de aguas cuyas condiciones excelentes permiten sean aplicadas ventajosamente á todos los usos.

En consecuencia el P. E. comprendiendo las inmensas utilidades que reportará el aprovechamiento de esta natural riqueza, ha tomado las necesarias disposiciones para utilizarla convenientemente.

Exposicion Continental

A consecuencia de la invitacion hecha al P. E. en 19 de Setiembre de 1881, por la Comision de la Exposicion, á fin de que prestara su concurso para que estuviera representada en ella la Provincia de Buenos Aires, nombróse una Comision que invitara á los productores de la Provincia á concurrir al gran certámen con ejemplares de sus productos y á los demás efectos al respecto.

Esta Comision, segun lo han demostrado los resultados, ha desempeñado su mision del modo mas lisonjero para la Provincia; que, gracias á su estado de adelanto y al celo é inteligencia de aquella, ha podido manifestarse en la Exposicion de un modo brillante.

Talleres fotograficos

A fin de hacer mas fácil la captura de los criminales que, cambiando de nombre y de lugar podian en muchas ocasiones extraviar la accion de la Policia, el P. E. dispuso por medio de un decreto la creacion de un libro en el que entre otras cosas, figurara el retrato de todos los criminales sobre quienes hubiese recaido condena; haciéndose estensiva esta disposicion á los que en la actualidad se encontrasen pendientes de causa.

Al efecto, nombráronse varios fotógrafos que se encargaran de dirijir talleres fotográficos en varios establecimientos penales y enseñar su arte á los presos que juzgasen conveniente, á fin de ocuparlos en los trabajos del ramo.

Esta excelente disposicion se cumple regularmente apesar de las grandes dificultades con que en la práctica tropieza y creemos que está llamada á dar los resultados mas favorables para que la accion de la justicia pueda alcanzar á los criminales á través de sus mañas para evitarla.

Subvenciones

A fin de que los fondos dedicados á subvencionar establecimientos particulares y municipales, se aplicaran del mejor modo posible y con la debida exactitud á los fines indicados, el P. E. dió un decreto cuyas disposiciones han producido buenos resultados; si bien pudieran darlos mucho mejores si se estudiara con mas detencion una cuestion tan importante bajo el punto de vista del derecho y de los efectos que produce, como es la de subvenciones.

Comision a Australia

Comprendiendo el P. E. la conveniencia de estudiar los distintos sistemas adoptados en los paises mas adelantados con respecto á la ganaderia y agricultura, para hacer en el nuestro las convenientes aplicaciones y teniendo en cuenta que la Australia se encuentra á gran altura al respecto, decidió nombrar, á uno de los estancieros mas competentes para que estudiara y escribiera sobre la materia, consignando escrupulosamente el resultado de sus observaciones.

Al efecto, dió un decreto con fecha 18 de Agosto de 1881 nombrando para desempeñar el mencionado cometido, al Sr. D. Ricardo Newton, y especificando los puntos en aquel comprendidos.

Lo gastado en el desempeño de esta comision, asciende á la suma de 4.172,000.

Nueva penitenciaria en Sierra Chica

En consecuencia con la ley 4 de Julio de 1881 por la cual se autorizó al P. E. para que invirtiera hasta la suma de cien mil pesos moneda corriente en los estudios y presupuestos de una Cárcel Penitenciaria, comisionó aquel, al respecto, al Ingeniero don Eduardo Aguirre quien oportunamente, presentó un informe al afecto y en cuya virtud, se determinó que el establecimiento proyectado se edificara en Sierra-Chica y en las condiciones mas apetecibles y propias para alcanzar el objeto deseado.

La suma invertida en el desempeño de la Comision á cargo del ingeniero señor Aguirre, asciende á 94716 pesos moneda corriente.

La última parte del primer tomo de la "Memoria" que hemos estudiado, se refiere á la Escuela de Artes y Oficios situada en San Martin.

Uno de los efectos mas beneficiosos de la inteligencia celo y actividad que constantemente demuestra el Dr. Rocha en sus actos administrativos, se manifiesta en este establecimiento que ya en la actualidad está dando los mas lisonjeros resultados.

Encaminar por la senda del trabajo y de la instruccion á los seres á quienes la suerte ha negado medios propios para desenvolver convenientemente su actividad, y de direccion para evitar los terribles extravios que conducen á la miseria y al crimen, es uno de los timbres mas gloriosos de un gobernante: no solo por la bondad intrinseca de la accion, sino por las trascendentales ventajas que para la sociedad se siguen de ella.

Este solo acto es suficiente para hacer eterna la gratitud de un pueblo con respecto á la persona de una autoridad.

Para terminar con el estudio de la importante obra que nos ocupa, pasamos á poner en conocimiento de nuestros lectores los datos principales que referentes á la Escuela de Artes y Oficios dan una idea de su importancia y del excelente estado en que se encuentra.

Por lo que se refiere al edificio, consignaremos que ocupa una estension de 6.050 varas cuadradas, estando distribuidas las habitaciones de un modo conveniente para que puedan trabajar con comodidad 400 jóvenes, en las 23 clases de artes y oficios que en el establecimiento se enseñan.

Por lo que se refiere á su organizacion, los resultados de la última visita jirada por el Dr. Rocha y un gran número de personas distinguidas, han evidenciado perfectamente la inteligencia y celo del Sr. Madero, Director de este importante establecimiento.

Como oportunamente publicamos una reseña de esta visita, consignando el estado en que los visitantes encontraron aquel, creemos inútil insistir en los pormenores respectivos que ya conocen nuestros lectores.

LA BATALLA DE DORHING

Nuestros lectores creerán sin duda al leer el título de estas líneas que se trata de alguna sangrienta epopeya propia de ese estado de cosas abominable q' se llama guerra, es decir el destrozo de los hombres por los hombres.

Nada de eso: la batalla de Dorhing es el título de un folleto que apareció en Lóndres hace cosa de diez años, cuando estaban frescos los recuerdos de la guerra franco prusiana con el objeto de hacer notar á los ingleses los males de la imprevision francesa ó lo que viene á ser lo mismo para el caso, la conveniencia de escarmentar en cabeza agena, cosa tan sencilla y natural, y que tal vez por lo mismo, no quieren comprender los seres que se titulan á si mismos *racionales*.

La batalla de Dorhing es, pues, una ficcion, suficientemente bien escrita para conseguir llegar su venta á mas de 60,000 ejemplares en Inglaterra y casi otro tanto en Francia.

Obra llena de imaginacion, de preciosos detalles, de cuadros conmovedores, forma un conjunto en que todo se halla perfectamente encadenado.---Merece recordarse aun que hayan pasado algunas primaveras desde su apogeo y gloria.

Supone el autor que los alemanes, engolosinados con los cinco millones de francos que impusieron á los franceses como contribucion de guerra, se atreven á invadir á Inglaterra.

Un veterano inglés que asiste á las campañas cuenta despues de medio siglo las peripecias de ella y su narracion forma el fondo del libro.

Oigamos sus palabras, aunque quizá ahora como entonces nadie aproveche la enseñanza que ellas encierran.

"Nuestra prosperidad era muy grande—dice el anciano—tan grande como nuestra imprevision. Nuestra fuerza naval estaba dispersada por todos los mares del globo, y nuestro ejército cortado en destacamentos distintos unos de otros."

"Declarada la guerra, en tanto que la Prusia, dispuesta hacia ya tiempo á entrar en campaña, dirige una piadosa invocacion al Dios de los ejércitos, en Inglaterra todo es confusion y tumulto."

"No han empezado á prepararse los ingleses cuando la flota enemiga se presenta."

"Londres hierve; pero el Gobierno declara que la flota alemana será deshecha por la inglesa que va á salir inmediatamente. *Una escuadra inglesa* añade, *no puede menos que alcanzar la victoria.*"

Y sale pujante y sobérbia la escuadra de la Gran Bretaña. Mas he aqui que pasadas apenas cuarenta y ocho horas, llega la noticia de que la escuadra ha naufragado!

Solo un buque acorazado vuelve para anunciar á los ingleses la terrible catástrofe debida á los torpedos prusianos.

"La estupefaccion es general: los ingleses quedan como petrificados y ni aun se atreven á hablar del asunto.

"Poco á poco renace la confianza. Nos queda el ejército, esclaman, y su número es aumentado con la milicia y los voluntarios.

Pronto se nota que si bien hay hombres, faltan armas.

Creese que el enemigo atacará por el Este. y en esa direccion se aglomeran los regimientos.

Qué error! por donde amenazan en realidad es por el Sur.

"Vuelven las tropas en confusion, por no decir en tumulto y en desórden.

"Finalmente se sabe que el enemigo ha saltado en tierra.

"Las tropas del campamento de Brigton le atacan pero son escasas y tienen que replegarse.

"Dentro de pocas horas se empeñará la gran batalla hácia Dorhing, posicion que domina á Lóndres.

Concentracion de tropas en Dorhing, concentracion sí, pero no concierto.

La mayor parte de los soldados no han comido y se encuentran rendidos de cansancio; pero de todos modos avanzan y se disponen al combate.

"Los oficiales de línea van de uno á otro lado. Oigamos á uno de ellos que se dirige á guardias nacionales."

"Señores: no quiero ajar vuestro amor propio, pero si se os antojase volveros nuestras casas dejándonos solos en el pantano, saldríamos mejor librados: creedme no necesitamos reclutas."

"Entusiasmo en las milicias, así animadas y confortadas!

"Pasan horas y horas tomando disposiciones, que una vez tomadas se deshacen y se cambian por otras, hasta que comienza la batalla.

"Todo el mundo cumple con su deber. artilleria, infanteria, caballeria, milicias y veteranos: se dan cargas terribles que deben figurar en la historia como hechos legendarios; la guardia nacional dejó el campo cubierto de cadáveres; pero lo cierto es que el ejército inglés tiene que tocar retirada.

"Y que retirada!—es ya de noche y por todas partes se oyen gritos de angustia y de socorro.

El camino de Lóndres da horror; todo él está sembrado de heridos y moribundos.

Todo está concluido; gracias á la imprevision el enemigo se ha llevado la victoria y comienzan las vejaciones, las humillaciones, estorsiones y afrentas, que devoran al pueblo inglés antes objeto de envidia del mundo, hoy de lástima y desprecio".

Tal es la descripcion á grandes rasgos del notable libro que nos ocupa.

Y bien?—Sensatas como son sus apreciaciones á quien han servido?

No lo conocerian los peruanos cuando empezaron la horrible guerra que aun no ha terminado?

No lo conocemos nosotros, los argentinos?

Y bien? repetimos, donde está nuestra prevision para un caso de guerra esterior? donde está para cuando lleguen las complicaciones, las dificultades financieras que se dibujan en el horizonte?

Pero nos apartamos de nuestro objeto, que es hacer notar que si los ingleses no escarmentaron en cabeza propia, nosotros somos mas recalcitrantes aun, no escarmentamos en la propia.

Donde están las medidas de higiene que la prensa reclama todas las primaveras, que siempre se prometen y nunca llegan?

Hemos olvidado, por ventura, las terribles epidemias de colera y fiebre amarilla que diezmaron esta poblacion, causando mas victimas y desastres que la ficticia batalla de Dorhing en el folleto inglés.

Mil veces mas peligroso que el prunario para el inglés, seria cualquier flagelo que nos atacara produciendo situaciones como la de 1871.

Sabemos que los ilustres estadistas que componen el Gobierno General se preocupan de tan grave materia y confiamos que no será preciso repetir aquí, dolorosamente el conocido adagio español "Al asno muerto la cebada al, etc.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

LATINO-AMERICANA EN PARIS

Hemos recibido de Europa un folleto escrito por el señor don Pedro Lamas, que tiene el título de estas líneas.

El señor Lamas es argentino y ha sido el iniciador y representante de una sociedad financiera, creada con el objeto de abrir una exposicion permanente latino americana.

Son indiscutibles las ventajas que reportan á los pueblos esas fiestas y, como lo dice muy bien el Sr. Lamas, dan por resultado el acercar mutuamente á aquellos, el difundir el conocimiento de sus elementos naturales de riqueza, el revelar el grado de desarrollo de sus industrias, promoviendo un aumento natural y lógico en el cambio internacional y recíproco de materias primas, de manufacturas y de objetos de arte necesarios ó útiles á la vida moderna, á la vida moral y material de la civilizacion y del progreso.

El señor Lamas demuestra la conveniencia de las exposiciones, se estiende en las consideraciones generales y concluye formulando sus bases orgánicas.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy detenidamente de ese folleto, pero lo haremos con placer mañana.

POT-POURRI

Norte y Sud

No sabemos porqué, pero lo cierto es que todas las mejoras hechas en el municipio lo han sido en la parte Norte de él; el Sud ha sido siempre olvidado y las autoridades poco se ban acordado del malhadado barrio.

Mal empedrado, poca ó ninguna luz, vaches profundos en las calles, lagunas por todas partes, hospitales, mataderos, todo eso tiene el Sud de la Capital—lo suficiente para convertirlo en un foco de enfermedades. Por eso siempre se ha dicho: el barrio del Sud es el barrio de las epidemias.

El pobre Sud es inocente de tamaño cargo; las autoridades son las únicas culpables.

Ya era tiempo de que el vecindario perjudicado se levantara y protestara.

El primer paso está dado; se trata de organizar un gran meeting para pedir á la Municipalidad realice las mejoras y reformas urgentemente reclamadas por esa parte de la ciudad.

Adelante y no desmayar, que el triunfo no se hará esperar.

Por nuestra parte ayudaremos en su justa pretension al vecindario citado.

Barbaridades del amor

Hemos dado la noticia del suicidio de la jóven Angela Rodriguez que vivia en la calle General Lavalle núm. 166, pero nos faltaban los detalles. Helos aqui:

Angela mantenia relaciones amorosas con D.... Al principio las miradas y los suspiros hacian el encanto de la pareja, mas tarde hablaron con elocuencia los lábios y finalmente el amor enloqueció á la jóven y trastornó al amante.

Pero nada dura en este mundo y mucho menos la felicidad y la constancia en amor.

D.... empezó á tratar con frialdad á Angela, y esta fué presa de los celos mas tremendos.

La tarde del suicidio los amantes comian juntos.

Angela echó en cara á D.... sus infidelidades, á lo que este contestó secamente:

—Come y cállate, no seas zonza.

Amor se resintió de esta prosáica respuesta; Angela lloró en silencio.

Un momento despues la desdichada jóven se levantó violentamente, corrió hácia una mesa y cogiendo un rewolver que sobre ella habia se lo aplicó á la sien derecha y como herida por un rayo cayó bañada en sangre sobre el pavimento.

D... quedó sin saber qué hacerse, y despues de breves instantes de espanto, salió como un loco á la calle en busca de un facultativo.

A la media hora volvia acompañado del reputado facultativo Dr. Crespo.

Ya era tarde.

Angela habia rendido su alma al creador. Su alma enamorada habia volado á regiones mas serenas en que espandirse.

Un amigo de D..., filósofo recalcitrante, al verlo triste y lloroso le dijo por via de consuelo:

—No seas animal, querido, lo que á tí te pasa es una de las mil escenas del empalagoso drama "Barbaridades del Amor".

Ten paciencia y sigue mezclando los naipes de la vida.

Rusia y la dinamita

Los nihilistas de Rusia no descansan, y parece abrigan el filantrópico propósito de hacer volar con dinamita hombres, mujeres y casas.

Como se sabe, la víctima escojida por ahora es nada menos que el Emperador, el dueño de todas las Rusias, el que con todo su poder no puede echar una siestita con la santa tranquilidad con que lo hacemos los que no somos testas coronadas.

Debido á los manejos de los nihilistas la guardia del palacio imperial de Peterhoff ha sido notablemente aumentada, y ni aun asi el pobre Czar puede comer bocado á gusto. A estar á los últimos telégramas, se han efectuado en San Petersburgo numerosas prisiones y los inculpados pertenecen al *hig-life* de la dinamita.

La ciencia hace que nuestras noches sean dias, gracias á la electricidad; los nihilistas de Rusia entienden que la dinamita es mas cómodo vehiculo para que un hombre vuele por el espacio y caiga á la tierra hecho añicos.

Cuestion de pareceres.

Toros

Nuestro colega "La Nacion Española" con mucho júbilo da la noticia de que en la Colonia (R. O) se va á construir una plaza de toros.

A nosotros nos parece que lo que mejor debieran hacer los habitantes de la Colonia es fundar una escuela y poner en pesebre á los partidarios de las plazas de toros.

Seria lo justo.

Díceres

Corre el rumor de la creacion del Banco de Estado y que quedará en agua de borrajas la ley sobre aumento de capital del Banco Nacional.

Nos parece buena la idea, porque la tal ley es algo que repugna y lo primero es mas practicable.

Veremos si esos rumores se traducen en hechos.

Es comer!

El cronista de la *Reforme*, Paris, hace una reseña de los mas célebres comilones de ostras y ataca violentamente á los que califican de indigesto ese molusco.

Entre esos tragones puede citarse al general Junot que consumia todas las mañanas, antes de almorzar, 300 ostras.

¡Vitelio comia 1.200!!

Nosotros conocemos ciudadano tan afecto á las ostras que se come estas, las conchas y... hasta el *garsons* que se las sirve. Del hecho damos traslado al cronista de la *Reforme*.

25,000 libras

No en todas partes hay crisis; ni todos somos unos pobres diablos.

Véase una prueba elocuente: el papa Leon XIII ha comprado en 25,000 libras la famosa biblioteca de Feliciani.

Al fin es plata bien empleada.

Muerto por un tren

Ayer á las 10 y media, á la altura de la Barraca de Peña, un sujeto español fué muerto por un tren.

Fué destrozado completamente por las ruedas de la máquina y vehiculos.

Un sábio

Próximamente llegará á esta ciudad el doctor Gursfeldt de Berlin que viene á hacer estudios cientificos en la Cordillera de los Andes.

El doctor Gursfeldt es un sábio distinguido.

Mañana

Sale para Montevideo, en su primer viaje, el vapor "Rio Uruguay".

Solicitud

El ciudadano argentino don Angel de Antonio y Vallespino se ha presentado al Ministerio de R. E., pidiendo se le de el consulado vacante en Méjico.

Nombramientos

Pedro Bacigalup y Antonio Madero han sido nombrados capataces de los depósitos de Lanúz, en reemplazo de Juan Peña y Francisco Rosales que han pasado á la Aduana Nueva.

Fiestas

El 8 ó 9 del presente anclará en nuestro puerto el vapor *España*, de la nueva compañia peninsular del Marqués del Campo.

Con ese motivo tendrán lugar grandes festejos abordo de ese buque.

Antehigiénico

El cementerio inglés situado en la calle de Victoria, casi en el centro de la ciudad, es una amenaza para la salud y conviene sea sacado de allí.

Comprendiéndolo así la Municipalidad ha resuelto que la comision encargada de dicho cementerio cumpla en todas sus partes el contrato que celebró con ella en 1869 y en que se obligaba á trasladarlo á orillas del Manicomio.

Ensenada

La idea de construir un puerto en este punto, va á ser una realidad, y como en los asuntos de próroga de las sesiones del Congreso no está incluido, se presentará una solicitud en forma.

Todos los que amen el progreso de la Provincia y de la República deben firmar esa presentacion.

Nueva licitacion

La Municipalidad ha anulado las propuestas presentadas para el adoquinado de 400 cuadras, y llamará por treinta dias á nueva licitacion.

Las propuestas se formularán por secciones de 50 cuadras cada una.

Es una resolucion acertada.

Crédito suplementario

El Ministro de R. Esteriores vá á pasar un mensage al Congreso pidiendo un crédito suplementario por la cantidad á que asciende el desfalco Chilabert, (30.000 ps) para pagar los sueldos atrasados de las legaciones.

Fuego

La casa del Sr. Agustino Bonifacini, residente en San Martin, ha sido devorada por las llamas.

Se ignora el orígen del fuego.

El damnificado avalúa las pérdidas en 80,000 pesos.

Una hermosa fiesta

Las comisiones de los Juegos Florales trabajan activamente por que la fiesta del 12 de Octubre, sea celebrada con todo esplendor.

Un ¡bravo! á esos infatigables ciudadanos.

El Domingo

Es esperado en esta ciudad nuestro Ministro en el Paraguay, Dr. Héctor Alvarez.

La Capital

El vaporcito de este nombre á órdenes de la Administracion N. de Rentas, partió ayer para el Rosario.

Viajeros

Por el vapor francés *Orenoque* han venido los pasageros siguientes: señor Estragamon y señora I. Diaz Baya y dos hijos, Marcelo Bordenave, Félix Anazagasti, Claudio Vildozala, Calisto Artaza, J. Bordenave y señora E. Dupuy y una hija, José Puegen, señor Capelletti, J. Montagna y señora Francois y una hija, José Opalarga, Pedro Lacoste, Eduardo Cesta, Santos Monene, Angela Ortiz y un niño, señora de Martinez y dos niños, Victor Erasquin y cuatro niños, señora Druillet, señor Chapar, señor Iturralde, Augusto Griet, señor Machain, señor Cocquetaux, G. Delaunay, Francisco Pomntez, Gabino Larracochea, Eugenio Armengraud, E. Despeaux señora y dos niños, Cárlos Gallaire, Julio Heingle, señor Batherne, José M. Ruiz y señora, Manuel Olmos, señor Maureil, Luciana Chiroux, Daniel Colon, J. M. Castaño, Josp Gutierrez, Augusto Abadie, Joaquin Martinez, Alejandro Callaro, Javier Reguera, Francisco Olave, Fabian Gomez señora y dos sirvientas, T. A. Gonzalez, José Lopez, Esteban Arriaga, Grancisco Candera, Camilo Gonzalez, Cárlos Lúders, Emilio Laurent, Pedro Lacoze, C. Theobald y señora y 350 de 2ª y 3ª clase.

El doctor Krent y una víbora

Un amigo de aquel sábio profesor de Pesth, le envió de regalo una víbora, encerrada en una caja. El Dr. Krent abrió ésta sin desconfianza, creyendo que la víbora estaba muerta, sintiendo inmediatamente dos picaduras en las manos.

Su estado es grave, gracias al peligroso regalo del amigo.

Loco y suicida

El arzobispo Neston de la iglesia Rusa se ha suicidado arrojándose al mar.

Se asegura estaba loco, no puede ser de otra manera.

Parroquia del Pilár

En esta jurisdiccion se han vacunado durante las 24 horas, 37 criaturas.

Cable

Han empezado en el Riachuelo los trabajos para ligar por un cable sub-fluvial la Prefectura Marítima con el estacionario "Vanguardia."

Religion

Hoy tienen lugar las siguientes fiestas religiosas:

En la iglesia de San José á las 5 p. m. principia la novena de Santa Teresa de Jesús.

En San Cristobal sigue la novena de nuestra señora del Rosario:

En la misma iglesia se esplica hoy el catecismo á los niños.

Comision de Higiene

La de la parroquia de Balvanera ha quedado organizada así:

Presidente don Lorenzo Balleto, Vice id Pedro M. Cernadas, Secretario Nicolas Ballesteros, Vocales Roque Irigoyen, Luis Casalla.

El manifiesto anunciado

Anunciamos dias pasados que el general Racedo daria un manifiesto.

Ya apareció.

El general trata de alentar á los suyos para las próximas elecciones de Entre-Rios que tendrán lugar el 1º de Noviembre.

Termina así:

"No puedo negarme, dice, al sacrificio que se me exije por los amigos de esta Capital y de Entre-Rios, y contando con los elementos de la gran mayoria de aquella Provincia, acepto el llamado de ir á las urnas en las elecciones de Noviembre, asumiendo desde hoy la actitud enérgica, pero respetuosa, con que me habeis visto en la lucha pasada.

"¡A las urnas!---es la palabra de órden que me exijen los hombres mas distinguidos de todos los centros de nuestro partido, y es la palabra que os dirijo con el entusiasmo y la seguridad del éxito, en esta nueva faz que presenta la vida política de Entre-Rios."

Con 180 inmigrantes

Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor "Onyse" trayendo á su bordo 180 inmigrantes.

Cuadro Ballerini

He aquí como lo describe un poeta, segun *El Nacional* de ayer:

"Su tela es vasta y la perspectiva imponente.

La sombra de San Martin se levanta silenciosa y airada de la tumba que, cubierta por la bandera argentina, guardaba sus sagrados despojos.

Hay en la actitud de la sombra del gran capitan, toda la muda desesperacion, toda la infinita tristeza de los dolores sin esperanza.

Aquella mirada sin luz, fija en un punto lejano, monton de ruinas humeantes, escombros de pueblos, reliquias de martirio, parece que horada las sombras y las pone en movimiento.

Es la noble y desgraciada tierra peruana convertida en pavesas.

San Martin se ha enderezado sobre el sepulcro, con el lejendario elástico echado sobre la frente y la casaca de los granaderos á caballo prendida como en un dia de parada.

Arriba, sobre la cabeza del vencedor, se cierne algo como el giron blanco de una nube, como las alas de un ángel, el ángel de la gloria que vela su sueño eterno.

El cuadro de Ballerini es una fantasía de mucho mérito y el obsequio hecho á la Cámara de Diputados no puede ser mas valioso".

Partida

El Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias partió ayer para Resistencia, á objeto de levantar una informacion sobre los escándalos que allí han tenido lugar.

Un triste despertar

Márcos Caghlen dormia *como un conde* en la posada Tucuman 504.

Cuando se despertó buscó su tirador que contenia mil y tantos pesos, pero en vano; prenda y pesos habian hecho las del humo.

La Policia conoce el hecho.

Acertada resolucion

El Ministerio del Culto ha resuelto que la enseñanza religiosa se de en el local de las escuelas, sin obligar asistan á esa clase los niños cuyos padres se opongan á que reciban esa educacion.

Matrimonio

El 16 se casarán el coronel D. Remigio Gil con la señorita Malvina Masson.

Desde ya, felicidades.

Carreras

Las que tendran lugar en Lujan el 15 han quedado organizadas así:

1ª 8 caballos, 1900 metros: Tom Pinch, Don César, Saxon, Hernani, Shipka, Balmoral, Hebreo, Marmion.

2ª 5 caballos, 1000 metros: Maipú 3º Tom Pinch, Saxon, Marmion, Enid.

3ª 36 potrillos. 1 1/2 vuelta: Dunrobin, Gladiador, Corina, Haydee, Tempest, Mascotte, Némesis, Hebreo, César, Belle Lurette. Bebé, Currumalan, etc.

4ª 5 caballos, una vuelta: Araucano, Ellair, Enid, Marmion y Virgil.

Las demas no han sido llenadas todavia.

Enrique Casella

Este profesor de esgrima publicó ayer en *El Diario* las lineas que á continuacion reproducimos. Nos felicitamos de que haya levantado tan dignamente los cargos del profesor Benzo que registraba ayer una solicitada de *La Tribuna Nacional*:

Sr. Director de *El Diario*:

Es desolante el venir á fastidiar al público, ¿con hechos que no tienen ningun interés real. Se ha discutido mucho, á propósito de un asalto, que daré el viernes por la noche, en el teatro de la Opera, y que molesta los nérvios de algunos envidiosos. No perderé mi tiempo en refutar malévolas insinuaciones, y rectifico inmediatamente los hechos—ó por mejor decir, no citaré mas que un solo hecho.

Hace ocho dias recibí una amable carta de monsieur Blosi, director de "L'Operaio Italiano", quien me suplicaba pasara un momento á su casa. Accedí gustoso, y Mr. Blosi me dijo, que la noche anterior, los profesores Corzo y Benzo (que, segun yo, no son profesores de esgrima, sinó profesores de mala educacion, simplemente) sostenian que mi asalto, iba á perjudicar otro, imaginario, de ellos, que no ha sido nunca organizado.

Respondí al señor Blosi, que habia declarado anteriormente á esos señores, que en todo asalto que ellos dieran, les prestaria de buena voluntad y gratuitamente mi concurso. Agregué que le suplicaba declarara á esos señores, que yo retardaria mi asalto, si es que ellos querian dar otro antes, y que tiraria en él como habia prometido.

Pedí en seguida al señor Blosi me diera una respuesta á las seis de la tarde, á fin de saber á qué atenerme. A las seis, en efecto, recibí la visita del señor Blossi, quien me dijo que no habia medio de poner de acuerdo á aquellos señores.

Invoco la lealtad bien conocida del señor Blosi, á fin que diga si exajero una sola palabra.

Haré notar, que aun no dando yo mi asalto, habrá otro siempre muy interesante en la noche del domingo en el Teatro Nacional, organizado por el Gimnasio, en el cual tiraré, no solo con los tiradores que componen esa sociedad, sinó tambien con los señores Oreiro, Langewin, Lamary, etc. Y aprovecho esta ocasion para agradecer al Gimnasio, primero, por haberme invitado á esa fiesta, y segundo, por el apoyo franco y cordial que me ha prestado para mi asalto.

Siendo estos los hechos, el público tiene el derecho de preguntar: ¿porqué entónces ese barullo, porqué estos fastidiosos comunicados, incluso el mio? La pregunta es fácil.

Se tiene celos del favor que la buena sociedad me acuerda, y se quisiera, cueste lo que costare, impedir esta fiesta del arte, cosa que estoy resuelto á no permitir, en manera alguna. Para ello necesito calma, y la tendré: me debo ante todo al público, á quien hago juez de mi conducta, y en seguida, á estas mezquinas querellas de familia.

Los profesores Corso y Benzo, no perderán nada por haber esperado. Despues de estos dos asaltos, responderé *personalmente*; y garanto que no quedarán contentos.

Saludo al señor Director, pidiéndole mis humildes excusas.

Enrique Casella.

298 General Lavalle.

Señalamientos

Para que se celebren los informes *invoce* referentes á las causas que se hallan en apelacion ante la Cámara de lo Civil de la Capital y que á continuacion citamos, se han señalado las siguientes fechas:

Ayee, para la que sigue D. Mariano Saavedra contra D. Bartolo Casella.

5 del mismo: en los autos que sigue don Mariano Garcia, contra don Domingo Rosa, sobre nulidad de una venta.

6 del mismo: en los seguidos por don Félix Sanchez contra don Márcos Videla.

9 del mismo: en los seguidos por don Santiago Bletscher contra don N. Pickempak.

9 del mismo: en los seguidos por don Félix Stabile contra don Camilo Romalrone.

Un explotador

En los periódicos genoveses llegados por el "Europa" viene un comunicado del cónsul general argentino Sr. D. Eduardo Calvari que dice:

"El abajo firmado, en el interés de los emigrantes, hace saber que las promesas que un tal F. A. Reynaud, establecido en Buenos Aires, hace en sus carteles y manifiestos, de pasages gratuitos y otros beneficios á todos aquellos que deseen ir á la República Argentina, exigiendo de ellos 1 franco y 50 centésimos, son destituidos de todo fundamento, no constando que el susodicho Reynaud tenga ningun encargo oficial, ni que el Gobierno argentino haya dado ninguna disposicion al respecto."

En consecuencia es de esperar se tomen las medidas oportunas para descubrir y castigar á los denunciados, que de un modo tan infame explotan á los desgraciados emigrantes.

Gueva empresa de vapores

Società Italiana Trasporti Marittimi Raggio y Ca. es el nombre de una nueva empresa de vapores que ha quedado constituida en Génova el 16 de Marzo último.

Los barcos de esta compañia que reúnen las condiciones mas apetecibles hará la carrera entre Génova y Buenos Aires, y la flota se compondrá de los siguientes buques:

Regina Margherita, Principe hereditario, Duca di Genova, Scrivia, Polcevera, Bormida, Letimbro, Iniziativa, Amedeo.

Los representantes de esta compañia en esta son los señores F. y C. Costa.

Justicia

Refiriéndose el periódico "The Standard" á los hombres de la República Argentina que con sus méritos y abnegacion han contribuido y contribuyen á su adelantamiento mereciendo por consiguiente la gratitud del pueblo, dice:

"Primero viene el General Roca que rescató la pampa de los indios dando asi incalculables millones al pais.

El doctor don Dardo Rocha arrancó la provincia de Buenos Aires de un estado de letargia y la cubrió con ferro-carriles, organizó, una policia provincial efectiva y proporcionó fondos á todos los pueblos de la provincia para sus mejoras locales; tomó la cartera encontrando todo en estado de caos y organizó todo sobre una base sólida; por último fué dicho doctor quien dió á la República una Capital, cosa que nadie á hecho, sino Washington en los Estados Unidos.

El doctor Rocha es justamente considerado como el primer hombre de Estado en el pais y dejará tal herencia en la forma de adelantos materiales, que su nombre será inmortalizado.

Nadie niega que ha hecho mas para la Provincia que todos sus antepasados juntos".

Noticia falsa

Segun comunicacion telegráfica del coronel D. Manuel Campos gefe del Regimiento 1º de caballeria de línea, de guarnicion en Carhué, es completamente falsa la noticia dada por un periódico de esta acerca de una sublevacion militar en aquel punto.

Una mas

Ha quedado abierta al público la estacion telegráfica establecida en "La Plata".

Nombramientos

Han sido nombrados Presidente y Vice en la Sociedad Científica Argentina el Dr. Carlos Berg y Luis Silveira Olazabal, respectivamente.

El cólera en Manila

Los despachos publicados por los diarios europeos sobre estragos que en Manila causa el cólera, son alarmantes.

Segun ellos, el 27 de Agosto fallecieron de dicha enfermedad 300 individuos, entre europeos é indigenas; el 31, 303; el 1º de Setiembre, 336; el 6, 257, y el 7, 449.

Un despacho fechado en Manila el 7 de Setiembre, dice: "En las aldeas circunve-

cinas han fallecido en estos últimos dias 468 personas."

Entre las víctimas del cólera cuéntase el cónsul de Estados Unidos.

ENTRE PERIODISTAS

El 3 de Setiembre batiéronse á espada en Noyentsur-Marne, alrededores de Paris y donde vive la célebre cantatriz Maria Sass, los periodistas Dichard, de *Le Caporal*, y Massas, de *Le Combat*, diarios bonapartistas de opinion diferente.

Massas tomó la ofensiva con gran energia, pero cayó muerto poco despues, de una estocada que le habia atravesado el pecho. Dichard recibió algunas heridas graves.

REGATAS

Han quedado organizadas para el 1° de Noviembre las regatas del "Buenos Aires Rowing Club" del modo siguiente:

Single Sculls
J. B. Baker
F. Carlyon
G. Crame
H. Ford
J. van Honten

Double Sculls
S. Bowley y H. Woodgate
A. B. Emerson, J. J. van Honten
J. Carlyon y H. Ford

Pair Oars
J. B. Baker y J. M. Johnston
V. Caldwell y E. Goubat
H. van Honten y J. J. van Honten

Outrigged Fours
H. Ford, S. Bowley
E. Leinau, A. Woodgate
H. van Houten, V. Caldwell
G. Crane, E. Madero, A. Emerson
F. Barrow. E. Goubot, J. Huxtable.

GANADO MOCHO

Es la costumbre de algunos ganaderos de Georgia y la ha sido por algunos años, criar únicamente ganado mocho. No importa la raza que fuere, pues todas pueden ser desprovistas de las astas.

Cuando el ternero alcanza la edad en que principia á despuntar las astas, se observa dos pequeños botones en los sitios que aquellas han de ocupar; y es entonces cuando verifican la operacion; para cuyo efecto toman un cuchillo y hacen dos incisiones ó cortes cruzados en ellos, estraen las astitas incipientes, unen las orillas de las heridas y las cubren con unos parches adhesivos, con esto queda terminado el trabajo y se tiene ganado mocho.

Desgraciadamente este procedimiento tan eficaz en los terneros, no sirve para aquellos á que alude *Les Cloches de Corneville*.

Veremos si los ingeniosos yankees lo encuentran.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 4 1882.

AL DEMÓCRATA.

Como lo sabe, el Tribunal no ha hecho lugar á la destitucion del Fiscal del Crimen.

Le agregaré este dato: el gobierno vá á acusar á los tribunales ante la Asamblea legislativa.

—Se habla de la renuncia del Ministro Terra.

—*La Nacion* refiriéndose á la resolucion de los tribunales y el fiscal, dice:

"¡¡Independencia del Tribunal de Justicia!!

Sarcasmo sangriento arrojado á la faz del pueblo que conoce á todos los que buscaron inspiraciones para desempeñar su magisterio en las regiones donde se disponia de la honra y de la vida de los ciudadanos entre el ruido y el chocar de las copas, en medio de carcajadas y lúbricos discursos y de las crapulosas orgías con que befaba á esta ciudad la dictadura de Latorre!!"

—Entrados:

Fragata francesa *Pallas* de Rio Janeiro; *Skpolmonde* de Brunswick; *Vivilia* de Bridgewater; *Morning Light* de Cardiff; Cárdenas *Angela, Soledad, Casilda*; New-York, *Evanell*; Canadá, *Axel*; Matanzas, *Josefa*; Savannah, *Catalina Capurro*; Cardiff, *Batlaglia*; Liverpool, *Glalyn* de Rio Grande el *Canovas*, y la fragata francesa *Pallas*. Abordo viene el almirante Grivel.

—Sali los:

El Cosmos para esa y Uruguay.

—Se desarrollará un gran conflicto en asunto tribunales.

—Llegó Enrique Moreno, Ministro Argentino. Fué recibido por gran número de personas.

Corresponsal.

Rosario, Octubre 4 de 1882

AL DEMOCRATA.

A la Municipalidad de esta ciudad le ha ofrecido una casa fuerte un empréstito de 500 mil pesos fuertes.

En las últimas 24 horas el rio ha crecido considerablemente.

Ha aparecido un nuevo diario con el título de *El Mensajero*.

En Setiembre se han exportado un millon cien mil kilos de maiz.

Las fiestas del centenario de San Francisco, en San Lorenzo, llevan á este pueblo una concurrencia considerable.

Billetes por boliviano 16 1|2 oro; por efectivo 18 p%.

Corresponsal

TEATROS Y ARTISTAS

Los Hugonotes

Definitivamente tendrá lugar esta noche en el Politeama Argentino la representacion de la gran ópera *Los Hugonotes*. La Empresa la habia anunciado para el Mártes y Miércoles; pero esforzándose para responder á la decidida proteccion que el público le dispensa perdió dos dias á fin de ensayarla de una manera perfecta ofreciendo así á la concurrencia un espectáculo digno de eximia direccion.

Como hay gran interés por oir *Los Hugonotes* por la compañía del Politeama, prevenimos al público que quedan muy pocas localidades en boleteria.

Los Hugonotes será cantada por los artistas:

Srta. Casaglia
" Trebbi
" Pantaleoni
Sra. Sary-Valero
Sr. Valero
" Menotti
" Dondi
" Vecchi
" Sartari y otros.

Como se ve, esta noche se exhibirán las principales partes de la compañía.

×

Les Turcs

Por satisfacer la curiosidad fuimos antenoche á Variedades á ver y oir la opereta *Les Turcs*, sin cuidarnos de las versiones que hacen correr algunos de los muchachos *high-life*: que ese teatro se vá á desplomar.

Creíamos pasar un momento como los que siempre ha proporcionado el teatro francés; pero el futuro consabido se nos presentó como un presente fatal.

Colocados en las butacas de primera fila de orquesta dimos vuelta y miramos averiguando quienes nos rodeaban cómo espectadores.

Aquello era un desierto de Africa por lo árido y su atmósfera pestilente que nacia de algunos cigarros de *chamico* y tabaco extraordinario que dá una idea de la curtiembre.

La concurrencia era su número colectivo de cincuenta á sesenta personas.

Pasó el primer acto.

Recordamos cuando esa opereta se cantaba en el *Alcazar*—hace diez años—y nos sentimos abrumados por la diferencia.

Aquello era flor.

Esto, espinas.

Haciendo esfuerzos nos resignamos á ver el segundo acto; pero antes de terminar tuvimos que salir—¡Ya no podíamos mas!...

×

Eduardo Carmona y Vigones (a) el "tuerto querido"

Carmona, el tenor cómico, el *bebé* de las cazueleras, el graciòso, el simpático y en fin....el *tuerto* Carmona, anuncia su beneficio para el Sábado próximo en el teatro de la Alegria con la zarzuela *Los Madgiares*. Con tal motivo ayer nos envió una tarjeta en que está fotografiado en nueve posturas.

En la primera *rie* de manera que las arrugas le tapan el *ciego*.

En el segundo *lée* de tal manera que no deja ver sinó las cejas.

En la tercera—que está teniendo la vela—*llora*, de manera que con el *pucherete* que hace no se distingue el *bueno* del *perdido*.

El cuarto es un dandy parisiense, mano en bocamanga del chaleco y solapa de levita al vuelo, parada, erguida y un sombrero copa alta cayendo el ala á la izquierda. ¿Qué se vé? El *ala* solamente!

En la quinta está de medio cuerpo, cabeza grande y una mirada lo mas abundante; pero como está de perfil no se vé mas que el *único*.

En fin, en las demas está siempre guardando hábilmente una mirada que provoque el *detalle*.

Inútil nos parece darle *bombo* á Carmona, pues basta anunciar que el sábado próximo dá su beneficio en la Alegria.

Hé aqui la cuarteta que dirige al público:

Si logro una gran entrada,
En esta funcion tan mona,
Señores....¡y qué pedrada!
Para el ojo de.......

Carmona

×

Un estudiante de Salamanca

Esta noche sube á la escena de Colon esta gran zarzuela.

En su primera representacion tuvo un gran éxito.

+

Colon

Mañana tiene lugar en Colon una funcion á beneficio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Será una hermosa fiesta y á no dudarlo asistirá una concurrencia numerosa.

NOTICIAS

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Luro.

—Se dió cuenta de los asuntos entrados.

—Se pasó á la órden del dia aprobándose sin discusion los siguientes proyectos.

—Ensanche del éjido de Chascomús y Dolores.

—Remuneracion á Don Ignacio Ferrando y don Francisco Eliceo por la copilacion del diario de sesiones del 73.

—Pension á Doña Cármen B. de Escobar y á D. Rafael Zamorano.

—Por no hallarse presente el miembro informante de la Comision de Hacienda se suspendió la consideracion de varios despachos de esta comision.

—La sesion terminó en seguida.

Eran las 3 y 30 p. m.

Inauguracion—Hoy se inaugurará la Biblioteca formada en la Comandancia General de Marina.

Ministerio de Relaciones Esteriores—Hoy á las 3 p. m. habrá recepcion diplomática en ese Departamento.

Citacion—Para hoy está citado el Departamento de Higiene. Tiene á la órden del dia un asunto importante.

Premio gordo—El premio mayor de la loteria del Uruguay jugada el 3 del corriente, ha caido en esta ciudad y su importe ha sido cobrado por los señores José Bilondi, Victoria 1456 (Almagro) y Lorenzo Drago, Cerrito 258.

Buenas nuevas—No pueden ser mas consoladoras las noticias que recibimos de Europa.

Los griegos están para declarar la guerra á Turquia, Inglaterra hace el papel de vieja entrometida en cuanta cuestion se suscita, España se prepara á librar grandes batallas parlamentarias, Francia no reaparece en la escena política los antiguos partidos monárquicos, el cólera, en fin, hace estragos en la Cochinchina.

Que mas puede desearse?

Con guerra y pestes tienen de sobra los pueblos para ser felices.

Hoy—Parten para el Viejo Mundo los jóvenes Eugenio Cambaceres y Cárlos Carranza.

Hereux voyage.

Convencion Constituyente—La Asamblea celebrará su 2ª Seccion el Juéves 5 del corriente á las 7 1|2 p. m.

El tren espreso para los señores Convencionales saldrá de la Estacion Parque á las 7 y 20 p. m.

Secretaria de la Convencion.

San José de Flores Octubre 3 1882.

0.4-5 *Los Secretarios.*

Manifestaciones de simpatía—El Presidente de la Cámara de Diputados señor Achaval ha sido ayer muy visitado, con motivo de la terminacion del incidente con don N. Paz.

La Nacion—Este colega matutino trae ayer en su seccion europea todas las noticias de la parte noroeste del antiguo continente que ha dado *El Demócrata* hace tres dias, comunicadas en la correspondencia que nos ha sido dirijida de Alejandria.

Esto no importa decir que *La Nacion* haya tomado esas noticias de nuestro diario, sino que sus datos posteriores corroboran los anteriores de *El Demócrata*.

El cometa—Recomendamos á los dormilones que se levanten á las cuatro de la mañana y vayan al Paseo de Julio á admirar el cometa que, segun creemos, auxiliados por los antecedentes, es el mas esplèndido que se ha visto.

Apropósito:

Citando el astrónomo Sauve los cometas que se distinguieron por su hermosura nos habla con especialidad del que se vió el año 1881 que era tan grande como el que se vé ahora.

Sauve dice que el de 1881 no se dejaria ver hasta despues de 30 siglos.

¿No será el que actualmente vemos?

Choque—Antenoche á las 11 1|2 de la noche, ha tenido lugar un choque entre dos trenes de carga del Ferro-carril del Oeste.

Este no ha tenido mas consecuencia que el deterioro de varios wagones y una máquina, no teniendo mas desgracia personal que lamentarse que una pequeña herida ocasionada á uno de los maquinistas.

Congreso Nacional — Ayer se reunió la Cámara de Diputados y concluyó de tratar la ley de Presupuesto.

Esta noche comenzará á tratar la ley de Impuestos.

Libre de derechos—Don Emilio Bieckert se ha presentado al Ministerio de Hacienda pidiendo se le conceda la libre introduccion de 15 cajones conteniendo una máquina de Carré para la fabricacion de hielo.

—Igual pedido hacen los señores Milles y Ca. para 27 cajones conteniendo una máquina para la fabricacion de cartuchos y cápsulas metálicas.

—El mismo Ministerio ha concedido al Director de las obras del Riachuelo la libre introduccion de varios cajones conteniendo barras y bosetas para asegurar las bases de los pescantes de los muelles en construccion.

Casa Rosada—El movimiento habido ayer en la Casa Rosada fué muy escaso.

El Presidente no asistió á su despacho.

Faltó tambien al suyo el Ministro de Culto Justicia é Instruccion Pública.

Estudios orográficos—El señor M. Gunsfeld, doctor en ciencias naturales partió ayer con destino á las provincias del interior. Vá á practicar estudios en la Cordillera para completar una obra que escribe sobre orografia, faltándole ya únicamente nuestro sistema que no es el menos interesante.

El aparato de luz es lenticular de sexto órden y será izado en un poste de hierro de seis metros mas ó menos de altura.

El plano focal se eleva á 18 metros sobre el nivel de las mareas ordinarias, y la luz será visible á una distancia de 7 millas con tiempo claro.

Su posicion geográfica es como sigue: latitud 22° 54' 40" Sud, longitud O° 0° 40" Este. observatorio de Rio Janeiro.

Longitud 45° 29 50" Oeste observatorio de Paris y 43° 9' 40" por el de Greenwich.

Con la misma fecha la luz bermeja del farol colocado en la Bahia de Rio Janeiro será verde en la linea que une el punto llamado Calabonco con el hospital de Jurujuba hácia el lado de la barra y quedará bermeja en el interior de la Bahia.

Prácticos—Ayer rindieron exámen en la Prefectura Marítima para optar al diploma de prácticos del Riachuelo los individuos Sebastian Perez Gerónimo Godipons y Romualdo Sires.

Fueron aprobados, estendiéndoseles los correspondientes diplomas.

Recaudacion—Lo recaudado en la Aduana de la Capital ascendió durante el dia de ayer á la suma de 75,642 47 pesos fuertes.

En los dias que van transcurridos del mes la recaudacion asciende á pesos fts. 211,076 47 centavos.

Líneas telegráficas—Las líneas telegráficas nacionales no funcionaban ayer con regularidad.

La línea de Corrientes no se encontraba espedita mas que hasta Gofa.

La de Entre-Rios no funcionaba mas que hasta Villa Colon.

Interesa á los marinos—Desde dia 1° de Octubre ha empezado á exhibirse en la estremidad Oriental de la fortaleza de Willegaignon (Rio Janeiro) en sustitucion de la luz que tenia, otra de color bermejo y fija que iluminará 225° de horizonte rumbo Sud-Este 4 1|2 Sud por Oriente; en direccion Oeste 4 1|2 Nord-Oeste á los 28° 7' 30 Sud-Oeste por Oriente y 73° 7' 30 Nord-Oeste rumbos magnéticos.

Publicaciones—El Ministro Balcarce ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores varias publicaciones que le han enviado los gobiernos de Francia y Bélgica sobre estadística, correos y telégrafos etc.

El Ministerio á empezado á repartir estas publicaciones entre los demás departamentos.

Ayudante herido—El sub-prefecto de San Fernando ha comunicado á la Prefectura Marítima que el ayudante D. N. Sotelo, en la mañana de ayer ha sido herido de una puñalada en los pulmones.

El heridor no pudo ser capturado.

Datos escolares—El Consejo Escolar del Salto ha propuesto á Da. Justina Mallo para dirijir la Escuela Infantil de nueva creacion en el distrito.

—Don F. Dour, director de una escuela particular del Saladillo, ha solicitado ser nombrado para ocupar el puesto de subpreceptor de la Escuela de Varones vacante actualmente.

—El Consejo Escolar de Bahia Blanca ha depositado á la órden del Consejo General, la suma de 4973 ps. m|c, importe del producido de matriculas, y producto de una funcion dada á beneficio de la educacion del distrito.

—El Consejo Escolar de San Pedro, ha propuesto á Doña Dorotea R. de Rufer para dirijir la Escuela Mixta del distrito.

—Don Antonio Ignacio ha sido nombrado Tesorero del Consejo Escolar de Pueyrredon.

El miembro del Consejo del Tandil don Pedro Pereyra ha elevado la renuncia del puesto que desempeña por tener que trasladarse á otro distrito.

Don Francisco Weber ha solicitado ser nombrado para dirijir una escuela comun en la Provincia.

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA

Horas: de 10 á 12 y de 3 á 4 p. m
Los Sábados consultas gratis

DIVERSIONES

TEATRO COLON—Gran compañía de zarzuela y verso, bajo la direccion del acreditado maestro, Don José Puig—Funcion diaria—cuarenta coristas, cuarenta profesores de orquesta. Lleno todas las noches—Hoy Juéves 5 de Octubre, segunda representacion de la preciosa zarzuela en tres actos *Un Estudiante en Salamanca*. A las 8 y media.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa de A. Ciacchi—Compañía lírica italiana—Direccion del Maestro Emilio Rajneri—Lúnes y Mártes descanso espresamente para los ensayos de la gran ópera de Meyerber *Los Hugonotes*, que se pondrá en escena el Juéves 5 de Octubre, por las señoras Pantaleoni, Lary-Valero, Trebbi, Casaglia y los señores Valero, Salvati, Dondi, Vecchioni, Celsi, Satori y otros. Coro de ambos sexos, cuerpo de baile, banda de música y comparsas. A las 8 y cuarto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía cómico-lírico-dramática—bajo la direccion del primer tenor, D. Cristóbal Galvan—Funcion diaria—Entrada general 10 ps. m|c., entrada de cazuela 5 ps. asientos 5—No se suspenderán nunca las funciones por causa de mal tiempo—Grandiosa funcion para el Juéves 5 de Octubre, la sublime zarzuela en 3 actos titulada: *Un tesoro escondido*. A las 8 y media. Precios los de costumbre. Hoy Juéves 5 de Octubre, la divertida y jocosa petipieza en un acto, titulada: *Peripecias de una noche*. Estreno de la preciosa zarzuela en dos actos, *Estreno de un artista*. Concluyendo la funcion con la muy conocida y popular zarzuela en un acto. *Buenas noches señor don Simon*.

OTRO

Funcion estraordinaria; el Sábado 7 de Octubre, beneficio del artista Eduado Carmona y Vigones, el cual tiene el honor de dedicarlo al público en general. Octava representacion (á pesar de ser puesta en un escenario muy pequeño) de la aplaudidisima zarzuela (en el escenario pequeño) titulada: *Los Madgyares*. NOTA: En esta noche el beneficiado estrenará un *ojo de vidrio*, leerá poesias adecuadas al acto y..... echará el resto.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 29 de 1881.

E. A. LAHITTE
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

247 el. perm

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo	$f.	1.500.000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	"	270,499·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p. %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p. %	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p. %	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p. %	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p. %	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	p. %	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de ùn trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 do Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 10 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firma, abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo

SE ABONA

Por depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente 3 á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.

Id id en id id id oro sel ado 2 p% anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.

Id id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 633 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 80 pueblos; y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Migusz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma por si ó por apoderado, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil Setiembre 28 de 1882—*Juan B Molina*, Juez de Paz. 322 o4 n3

ALCALDIA DEL CUARTEL 3° DE LA SECCION 16a.

Por el presente edicto judicial se citan llaman y emplazan por el término de quince dias a don Santiago Cuba, don Tomas Sanchez y don Cosme Montenegro a fin de que comparezcan a estar a derecho en las demandas promovidas por don José Fega, doña Rosa Barsala y don Luis Tasso; bajo apercibimiento de que sino comparecen se procederá como corresponde—Buenos Aires, Octubre 3 1882—*El Alcalde*. 323 o4 o17

Por el presente se hace saber á don Valer in Ugarte por el término de tres dias la providencia recaida en el juicio ejecutivo que le sigue por ante este Juzgado don Teófilo Poirier, cuyo tenor literal es el siguiente—Tandil. Setiembre 29 de 1882 Autos y vistos: No habiéndose deducido escepcion alguna dentro del término legal, llévese adelante la ejecucion hasta hacerse con su producto integro pago del crédito. Hágase saber esta resolucion en edictos por el término de 3 dias como en virtud de no haber comparecido el ejecutado. Debiendo hacerse la publicacion en los periódicos «Nacional» y «El Demócrata» de la Capital y en el de la localidad—Asi lo provè, mandé y firmé actuando con testigos de que certifico Testigos A. Castro—A. Barrera—Juan C. Molina, Juez de Paz—Tandil, Setiembre 29 de 1882.—*Juan B Molina*, Juez de Paz 326 o4 v6

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL 3ª SECCION

Por el presente se cita llama y enplasa á Don Pablo Franquera, para que en el término de quince dias comparezcan á este Juzgado de Paz de la Capital, 3ª seccion Tucuman 443, á contestar la demanda que por reconocimiento de firma le ha interpuesto Don José Casco, representacion de Don Juan Barbagelata; bajo apercibimiento de que si no comparece se le dara por reconocida la firma, y se llevará adelante la ejecucion en su rebeldia.— Buenos Aires Setiembre 19 de 1882.

Manuel Arechavala
320 s.29o12 Juez de Paz

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Quiñones, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Arrecifes, Setiembre 21 de 1882—*P. Landin*. 311 s26 o25

Certifico: Que los edictos espedidos en virtud de lo ordenado por el decreto que precede, son el tenor siguiente «edictos judicial En los autos promovidos por Dª Amelia y Elvira Moyano contra D. Antonio M. Dominguez sobre cobro de pesos, el señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Maria Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince dias al demandado, para que dentro de este comparezca por su Juzgado y Secretaria á cargo del que Suscribe Bolivar 21 á reconocer la firma puesta al pié de un documento acompañado por las demandan es y que se dice suscrito por el, bajo apercibimiento si no comparece de darsele por reconocido en su rebeldia y nombrársele Defensor que lo represente— Buenos Aires Agosto veint y tres de mil ochocientos ochenta y dos— *Angel E. Raggio*. 313 s. 26 o 10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo se hace saber los herederos de Don Ramon Hunt que, con su citacion y a pedido de Don Antonino E Cambaceres se ha mandado espedir un testimonio de a escritura otorgada por ellos en veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno á favor de Cambaceres por ante el Escribano Don Julian S Aranda, nombrándose al efecto un Oficial Público para que intervenga en la confrontacion de la copia si dentro del término de nueve dias no compareceran Se les previene esta publicacion sirve de citacion bastante y que ha sido ordenada por el termino de nueve dia y en dos diario.

Buenos Aires Agosto treinta y uno de mil ochocientos ochenta y dos.— *Juan E. Masón*. 314 s. 26 o 5.

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente edicto se cita y llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Inocencio Fernandez bien sea como herederos ó bien como acredores, para que en el termino de treinta dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos, Setiembre 15 de 1882.

05s. 20 o19. *M. M. Faramiñan*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Banjamin Basualdo, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria de los Dolores Martinez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, a deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.

310 s24 o24 *Juan E. Mason.*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se considered con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Cordoba y Gomez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de termino de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho— Tandil, Setiembre 13 de 1882.

Juan B. Molina,
303 s19 o18 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro doctor don José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Chairo y doña Bartola Araos, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la oficina de Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar — Mercedes Setiembre 14 de 1882.

Agustin S. Carnelo.
300 s19 o18 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eleuteria Garay y Castro a fin de que, sea como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Regino Setchós á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Agosto 25 de 1882—*Federico Yola* 298s 16 o 15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se considedren con derecha á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Aneña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan a este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, setiembre 16 de 1882.

Ignacio Cosco.
301 s19 o18 Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Igoa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante SS. y Secretaria á cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882—*Abel Miranda*. 296 s13 o13

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Desideria Acosta de Ibarra y de doña Emilia Ordoñez de Ibarra, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde—San Nicolas Agosto 26 de 1882—*J. F. Bernardo*, Secretario. s12 o11.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Arellano; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de término de 3 dias, comparezcan por el Juzgado del que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Setiembre 13 de 1882.

Juan B. Molina.
302 s19 o18 Secretario

REMATES

Eduardo S. Erausquin y Ca.

JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE HACIENDA

LANAR Y CABALLAR

Bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Maria Villalva, situados en el cuartel 2°

El Miércoles 1° de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde

El remate se efectuará en nuestra casa

Calle General Pintos números 58 y 60

El dia arriba indicado á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa calle General Pintos núm. 58 y 60 por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan B. Molina los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don José M. Villalva situados en el Partido del Tandil, cuartel 2° y que consisten en lo siguiente:

200 ovejas al corte mas ó menos, tasadas a 30 cada una.

8 caballos tasados á ps. 350 cada uno, siendo la base para la venta las 2|3 parte de la tasacion.

Las ovejas se encuentran en muy buen estado y la clase es inmejorable.

324 o4 n.1°.

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE LA

PROPIEDAD

Calle del Perú núm. 610

Tasacion pesos 156,656 m|c:

Base para la venta 2|3 partes, 104,437 pesos m|c.

El dia 21 de Octubre á las tres de la tarde procederemos a la venta, de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la Testamentaria, de Doña Maria Arcayo de Gutierrez; cuyo terreno se Compone de 17 varas 50 cts. frente, con 65-75 varas de fondo, enangostando, en su frente de fondo, y termina en 17 varas, mas un martillo á su favor en el fondo al costado Sud Compuesto de 2 varas 66 cts. Continuando de largo por 1 vara 21 cts.

Tiene 6 piezas de Azotea pozo, letrina, y Arboles frutales Titulos garantidos, Pormas informes en la casa de los Rematadores Calle Piedad 211

321s 3o o21.

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO

Terreno de quinta

EN EL PUEBLO DE CAÑUELAS

El domingo 29 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de quinta muy cerca de la plaza principal de aquel pueblo, compuesto de 108 varas de frente por 215 de fondo próximamente, con la base de 5333 ps. m|c. Por mas datos en el edicto siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Pedro Risso Patron ha sido nombrado para proceder á la venta de un terreno de quinta, perteneciente á la testamentaria de don Juan Etcheparen, situado en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centimetros de frente al Nord-Este, por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centimetros de fondo al Sud Oeste, con inclusion de la mitad de las calles que la deslindan, tasado en 7400 ps. m|c. Ademas, treinta y cuatro medios postes de ñandubay, que contituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en 600 ps. m|c. La venta se efectuará el dia 29 del entrante, no debiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del doctor Gambra a la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 317 s28 o29

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En la Capital

De la buena propiedad al Norte, calle de Temple num. 414, perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto, por órden del señor Juez de 1ra. instancia de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea. Base de venta las 2|3 partes que son pesos 4767 con 70 centavos fuertes.

¡Aprovechen esta oportunidad!

El domingo 15 de Octubre a las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, donde estara la bandera todo ello conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se procedera el dia 15 del entrante mes a las 3 de la tarde, a la venta en público remate, por los martilleros don Vicente Hoyo y Ca. de una finca de propiedad de la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto sita en esta capital, calle del Temple num. 414 edificada en terreno de 7 metros 77 centimetros de frente al Norte calle de Temple con igual frente en el fondo al Sud y 53 metros 10 centimetros por los costados este y Oeste; componiéndose su edificio de 7 piezas en regular estado, cocina y letrina de material, pozo de balde con cala, brocal y pilares de material, 3 piezas estan empapeladas y con retoques en barro, cielos rasos de lienzos, pisos de madera; el primer zaguan en cielo raso de madera reboque en cal; primer patio, piso de baldosa reboque en cal; dos umbrales de marmol, vereda de piedra a la calle; puertas interiores y a los patios de pino de tableros con contra marcos y de vidrieras, ventanas a la calle con reja de fierro y persianas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7151 peso 105 milésimos fuertes. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos a la Secretaria a cargo del que suscribe Bolivar 21, donde tramita la ejecusion seguida por el cesionario del Escribano don Cesario Bozear contra la testamentaria arriba espresada por cobro de pesos, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la referida tasacion—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882—*Angel R. Raggio*. 315 s27 o15

Gregorio Pereyra

EN

ARRECIFES

El dia 29 de Octubre procederé a vender en remate público y al mas alto postor, un terreno de la propiedad de Da. Justa Rodriguez de Matos, ubicado en este pueblo á dos cuadras al Sud de la plaza principal, compuesto de cincuenta y dos varas y dos tercias sobre la calle de Arenales; setenta y cinco varas sobre la de Cármen de Areco y ochenta y ocho y tres cuartas varas sobre la calle de Lavalle, el cual ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente.

Este remate fué decretado en el espediente que la Municipalidad del partido sigue contra su dueña por infraccion á la ordenanza sobre cercos y veredas.

No se admitira postura que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Arrecifes, Setiembre 12 de 1882.

309 s.24 o.30

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

EL JUEVES 5 de Octubre, en la misma propiedad, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco mas ó menos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con Don Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con Don Francisco Lonseca— y por el O. con Don Angel Herrero—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 que reconoce.

Debe 5,025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pf. 1058 de annalidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6,083.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo algunos sobre el particular.

s21 o5.

José A. Cahves

BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 17 del corriente, á las 3 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Cangallo á la Altura de la Estacion Almagro, con terreno compuesto de 30 v. de frentes teniendo de fondo en el costado Este 54 v. 91 centésimos, y por el del Oeste 49 v. 68 centésimos.

Linda por el frente con la calle de Cangallo, por el fondo con don Antonio Boero, y don Antonio Vale y por el Este y Oeste con don Bruno V. Quintana,

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,500 que reconoce.

Debe 1,469 pftes. segun tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pfs. 203 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes, 1,672.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 30,912.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

325 o4 17

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El JUEVES 5 de Octubre, en la misma propiedad, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas. Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media pocos mas ó meno de fondo,

Linda por el frente calle en medio con Don Pedro Sontor, por el fondo con Ma

nuel Alvarez por el E. con Don Francisco Lonseca— y por el O. con Don Angel Herrero—El edificio consta de 5 piezas cocina, caballeriza, cochera, etc. etc.

Esta propiedad rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ₧ fts. 7000 que reconoce.

Debe 5,025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. s29 o5.

AVISOS MUNICIPALES

LICITACION

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 29 del corriente mes á las dos de la tarde, para la provision del maiz necesario para las cabalgaduras de la limpieza pública, desde esa fecha hasta el 31 de Mayo del año próximo venidero.

El artículo debe ser de primera calidad y será entregado en la Administracion.

El importe de esta provision se pagará á los sesenta dias de verificada la entrega del artículo.

Los proponentes están obligados á depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cinco mil pesos moneda corriente, como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose a los demás este depósito el mismo dia.

Es entendido que la falta de cumplimiento por parte del proponente, autorizara a la Municipalidad á proveerse por cuenta del contratista de los artículos que deba entregar.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional como garantia, y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, cédulas hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 3o de la Ley Orgánica.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas.

Por otros datos, pueden los interesados ocurrir á la Administracion de Limpiezas calle 2ª Cochabamba y Paraná.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.

Mariano Obarrio
22 o29 Secretario.

OTRO

Licitacion para las obras de carpinteria que deben ejecutarse en el Hospicio de las Mercedes.

El miércoles 27 del corriente á la 1 1/2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para las obras de carpinteria que deben hacerse en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, estén en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario de las obras de albañileria necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos; la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y demás trabajos.

La garantia del fiel cumplimiento del contrato, consistirá en un depósito de 1000 pfts. en títulos de renta ó moneda corriente, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10000 ps. mjc. que el licitante perderá, si, siendo aceptada su propuesta no se presentase dentro del tercero dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por este salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa o no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Mariano Obarrio.
S. 22-o 27 Secretario.

OTRO

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente, a las tres p. m. la Seccion Municipal de las Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tiranteria de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes segun el pliego de especificaciones que podr ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10,000 ps m c, y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere acertada, perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia a firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa a los intereses que representa ó no aceptar ninguna— Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. s22 o27

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentaran en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios procederá a trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos tramites á la par.

I. M. C. F. Documento núm. 38 9. Las sepulturas 2ª, 3ª núm. 12 de la Seccion 11 que se solicitan estan vencidas.

La sepultura 2ª fué comprada por don Joaquin Lima en 5 de Setiembre de 1864 por cinco años, y la tercera lo fué por don José Hernandez en 10 de Noviembre de 1869, por cinco años—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—T. *Acevedo Belgrano.* s22 o7

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

C D. Dto. núm 3839 Las sepulturas 2ª, 3ª N. 51 de la Seccion 8 que se solicitan en compra están vendidas. Estas dos sepulturas fueron Compradas por D. Juan Bautista Arana en 5 de Diciembre de 1849 por 5 años.

D R Dto núm 3234. La sepultura 6ª, N 35 de la Seccion 3ª está vencida, fué comprada por D Manuel Zamoza el 31 de Octubre de 1868 por cinco años. Buenos Aires 16 de Setiembre de 1882. *T Acevedo Belgrano.* S. 22 16

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que a continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren depositados en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 de cementerios procederá a depositarlos en el Osario general sin mas tramites:—debiendo correr ambos têrminos à la par.

C. G. de D. docto. núm. 3905, las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª núm. 12 de la Seccion 16 que se solicitan, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Catalina Ragio en 6 de Setiembre del año 1869 por 5 años, la 2ª lo fué por D. Francisco Rivarola en 6 de Mayo de 1870 por 5 años y la 3ª lo fué por Da. Estanislada Cepeda en 2 de Junio de 1870 por 5 años. *T. Acevedo Belgrano.*—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. s22 o22.

AVISOS GENERALES

CONSEJO ESCOLAR

DE LA

EXALTACION DE LA CRUZ

Se convocan aspirantes á Preceptoras de tres escuelas infantiles en este distrito, dotada cada una con mil pesos mjc. mensuales.

Se admitirán solicitudes en la Secretaria de este Consejo hasta el 15 de Octubre próximo.

Faustino P. Sosa
Gaspar Cortés
o4. 15 preceptor

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Peones! Peones!

Se paga 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por metro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.

Los interesados pueden ocurrir en la Ciudad á la Estacion Parque de 10 a. m. á 5. p. m. y en la Campaña á cual quiera oficina del Telégrafo de Estado ó Estacion del F. C. O. en donde darán esplicaciones los gefes respectivos.

De cualquiera Estacion del F. C. O. se dará pasaje gratis hasta la Capital al que acepte las condiciones.

Setiembre 22 de 1882.
El Gerente
319 s. 29 o. 13.

Dr. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

REMATE DE UN TERRENO

Por intermedio de este Juzgado y en el juicio que sigue el Avaluador don Guillermo Puig contra don Fermin Lima por cobro 1193 ps. mjc. importe de contribucion directa atrasada se ha de proceder el dia siete de Octubre á las cuatro de la tarde en los portales de este Juzgado á la venta en público remate de una fraccion de terreno de pastoreo de pertenencia de la deudora y situado en el cuartel 7º de este partido.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por los demas datos que les fueren precisos

Giles, Setiembre 16 de 1882.

Ignacio Casco.
s23 o7 Sustituto

Al comercio

Doña Clara M. de Besio ha vendido su almacen, calle de Cuyo 1165 esquina Azcuénaga á don Simon B. Pietronave, con intervencion de Balanceador público.

Los que tengan algun reclamo, se servirán presentarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá ninguno por el comprador.

Buenos Aires Setiembre 20 1882.
o3 5 *Simon B. Pietronave*

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

CIUDAD LA PLATA

Se avisa por órden del Poder Ejecutivo de la Provincia á todos los que quieran poner negocios en carpas en el local de la Ciudad LA PLATA el dia de la inauguracion, que deberán presentarse al Departamento de Ingenieros que está encargado de dar permisos, sujetándose á la reglamentacion que este les imponga.

Secretaria de Gobierno, Setiembre 22 de 1882.

P. A.
E. Losada,
g s23 o0 Oficial segundo

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Marin—
Felix Ronano (propietario)

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 5 de Octubre

Los estractos llegan el Sábado 7 por la mañana.

Aviso Oficial

SECRETARIA DE GOBIERNO

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.

Se hace saber á los señores Presidentes y Curas de los Partidos que á continuacion se espresan, que ya estan listos los duplicados de los libros de bautismos, defunciones y matrimonios, correspondientes á los años 1881, 82 y 83, y que por consiguiente pueden ocurrir por ellos, ó mandar á la persona que estimen conveniente, suficientemente autorizada (por escrito) para que se reciban de ellos.

Suipacha, Arrecifes, Zárate, San Pedro, Tandil, San José de Flores, Lobos, Rojas, Cañuelas, Salto, San Isidro, Moreno, Balcarce, Las Conchas, Chivilcoy, Dolores y Barracas al Sud.

Cristian Demaria.
O. M.

Cocinero

Se ofrece un español que conoce bien su oficio de profesion con buenas recomendaciones, Ocurrir calle Lima 47 allí darán razon. s28 o5

SE NECESITAN

Oficialas para vestidos y ropa blanca: siendo inútil presentarse si no entienden bien su oficio Dirijirse á la calle Corrientes número 736 s27 o20

Loteria de la Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor: pfts. 8000
10 millares 800 suertes
A ps. 12 1/2 mjc el 5º

Se juega todos los Mártes á las siete de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. v o. 4.

FIERRO DE CANALETA

USADO

Se compra cualquier cantidad en la calle Perú 153 de [illegible] del dia á 6 de la tarde

s28 o5) *Adolfo Silva Garreton.*

Pantelefono en "El Demócrata"

¡GRATIS PARA TODOS!

A fin de evitar molestias á nuestros amigos, que nos escriben y mandan recados diariamente, así como para facilitar al público la comunicacion con nuestras oficinas, la empresa de "El Demócrata" ha establecido un servicio por medio del Pantelefono, organizado de tal manera que las personas pueden ocurrir á cualquiera de las estaciones y pedir comunicacion con este diario sin pagar nada.

Quedan notificadas nuestras relaciones y el público en general.

OFICINAS DEL PANTELÉFONO HABILITADAS PARA EL SERVICIO DE DIA Y NOCHE

Oficina Central, San Martin, 20.
Once de Setiembre, calle Centro América, 33.
Plaza Lorea, Zeballos, 9.
Plaza Constitucion, Brasil, 400.
Barracas al Norte (3 Esquinas)
Boca, calle General Brown, 13.
Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
Centro América, Santa Fé, 749.
Flores, Plaza número 6.
Belgrano, 25 de Mayo, 56.

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en artículos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **Brou**, Rue Richelieu 102.

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA, ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados, hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche
MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones
Espléndido surtido de licores finos
ELEGANCIA Y BUEN TRATO
PRECIOS MÓDICOS

ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad
CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.
Cervezas, Fuentes y Ramilletes
PRONTITUD y ESMERO
PRECIOS MÓDICOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2518
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4689	5106	6033
3980	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A de 400 pesos fuertes

59	8248	8958	12502	16217
182	5141	8968	12504	16279
182	5146	9009	12831	16333
232	5207	9019	12858	16358
432	5246	9184	13126	16395
597	5367	9210	13168	16421
619	5537	9437	13187	16735
976	5751	9546	13211	17098
1203	5753	9910	13657	16093
1262	5799	9916	13723	17510
1359	6013	10252	13753	17660
1422	6080	10317	140[illegible]0	17879
15[illegible]0	6954	10665	14298	18044
1523	6957	10868	14531	18218
1673	7316	10897	14557	18379
2774	7414	11336	14741	18441
3084	74[illegible]6	11366	15185	18461
3111	7928	11572	16206	18496
3857	7988	12178	15411	18655
4113	8057	1[illegible]223	15569	18924
4697	8315	12340	15987	18931
4698	8761	12486	16132	18981

18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
191[illegible]5	23154	2[illegible]793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	[illegible]4833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	3[illegible]721	28[illegible]7	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2 229	32475	40207	—
19970	2651[illegible]	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	267[illegible]8	30200	33150	41689	—
21628	27155	305[illegible]1	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de [illegible]00 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
514	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5269	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6184	8546
1323	2639	4469	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
919	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
522

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1151	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4468	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	35235	43429
2393	14 50	18523	30468	37 99	43138
3875	14895	13731	31[illegible]94	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15917	21305	31506	38301	41907
5159	15067	23108	31610	38328	44951
5130	15355	232[illegible]9	32176	39397	41961
6131	15147	23851	32449	39559	45598
6633	16065	23873	32825	40913	
6852	16075	24691	33004	41174	
7190	16260	25059	33066	42318	
8835	16475	2 262	33269	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de [illegible]00 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3301	3595	6167
857	1591	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	841	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2147	3287

Série B de cuatrocientos pfs.
238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 454 1076 541 1177

Série C de cien pesos fuertes
9 34

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882
José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

REMATE

DE

TIERRAS

en Giles

Por disposicion de este Juzgado, y en juicio seguido por el Avaluador D. Guillermo Puig contra doña Benigna Lima de Gonzalez, por cobro de un mil ciento noventa y cuatro pesos moneda corriente, importe de Contribucion Directa atrasada, se ha de proceder el dia siete del entrante Octubre á las cuatro de la tarde en los portales de este Juzgado, á la venta en público remate de una fraccion de terreno de pastoreo de pertenencia de la deudora y situado en el cuartel 7º de este Partido.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por los demás datos que le fueren precisos.—Giles Setiembre 16 de 1882. *Ignacio Casco.* 22 o7.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Casa de remate

Y

COMISIONES

Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero á la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia —Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens.

Sombrereria Monserrat

DE

ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.
Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 1º de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 48 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*,
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese solo de franqueo para el folleto titulado "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búfalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres W. C. Inglaterra. Unicos propietarios

Demarchi, Parodi y Ca Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 71 el p[illegible]

Direccion General
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en la sesion del 20 del corriente, llámase á licitacion para la provision de textos, útiles y demás mobiliarios para todas las escuelas de la Provincia durante todo el año de 1883.—Ella se efectuará en la Sala del Consejo, el dia 30 de Octubre á las 12 a. m. verbalmente y en forma de remate, y ajustándose exactamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala y de esta fecha están en exhibicion.

A los que la obtengan, se les garante como mínimun el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos, como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 ojo sobre el importe del mínimun que corresponde el artículo licitado.

Pizarrones con pié, cuadrículados de un lado y rayados del otro, 100.
Punteros de madera, 500.
Tableros para dibujo, 100.
Compases para tiza, 200.
Escuadras números 1 y 2, 100, 2º 200.
Reglas chatas, 200.
Id T. movibles, 250.
Id métricas, 200.
Metros de doblar, 300.
Transportadores, 100.
Coleccion de sólidos geométricos, 60.
Id métricas de pesas y medidas, 50.
Cepillos borradores para pizarras, 400.
Goma para borrar (cajas), 50.
Tizas (cajas), 600.
Tinta negra, litros 1600.
Lápices de papel grueso, 150.
Id de pizarrones (cajas), 1000.
Porta-plumas gruesas, 300.
Cajas de plumas de Perry, 700.
Id de pintura para maestros, 50.
Id de compases para id, 50.
Id id id id niños, 400.
Tinteros chatos para maestros, 60.
Timbre campanilla, 100.
Almanaque movible, 150.
Termómetros, 100.
Barómetros, 50.
Brújulas, 50.
Relojes, 50.
Planetarios, 25.
Telurios, 25.
Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente, 8000.
Cintas métricas (de 1[2 metro), 100.
Papel secante (pliegos) 1000.
Id de oficio resma, 200.
Id id id rayado resmas, 100.
Id para dibujo, pliegos. 1300.
Id cuadriculado resma, 50.
Sobres de oficio, 20000.
Cuadernos de papel cuadriculado, 10000.
Id id id rayado, 10000.
Cuadernos para dibujo por Prussi, parte analítica, 600.
Id perspectiva, 400.
Id sombreada, 200.
Libros de contabilidad (juegos) 30.
Id para actas, 30.
Carpetas de hule para escritorio, 200
Mapas de definiciones geográficas. 50
Id de la República Argentina, 160.
Id id id América del Sud, 50.
Mapa mundi, 50.
Id de la América del Norte, 50.
Id de la Provincia de Buenos Aires, 150.
Id de Historia Natural, 50.
Id de Anatomia y Fisiologia (coleccion), 50.
Id de pesas y medidas, 30.
Globos terrestres lisos, 30.
Id id de relieve, 30.
Atlas geográficos (Bustillo) 700.
Geografias por Smith, 1000.
Id id nacional por Gutierrez, 800.
Id id id Grondona, 650.
Id id id Vallin y Bustillos.
Id id nociones por Cosson, 100.
Astronomia ilustrada por Smith, 25.
Historia Argentina por Gutierrez, 1500.
Historia Argentina por J. Manso.
Id id id Fregeiro, 150.
Id Universal por Mantilla.
Id de las Provincias Unidas.
Id del Rio de la Plata (por el Dean Funes), 500.
Aritmética por Weedemares, 100.
Id id Vallin y Bustillo, 1500.
Id id Larguier, 500.
Id id Perkins.
Gramática castellana por M. Sastre, 500.
Id id id G. Marti (niños), 500.
Id id id Marti (maestros), 300.
Geometria por Avinas, 300.
Id id Balcarse, 1000.
Cartillas de Geologia por Geikye, 150
Id id Fisiologia por Foster, 150.
Id id Higiene por Youmans, 25.
Id id Geografia Fisica por Gichie.
Id id Astronomia por Norman Lochyer, 150.
Id id Física por Mantilla, 50.
Id id id por Baltor Stewar, 150.
Id id id experimental por Ortiz, 25.
Id id Química por Roscse, 150.
Id id Música por G. Panizza, 400.
Id id para aprender á leer, (libros 1º, 2º y 3º) 18 C. 4400, 2º 3500, 3º 3000.
Coleccion de carteles murales por Santa Olalla, 160.
Lecciones sobre objetos por Calkins, 20.
Id de moral por Echavarria, 500.
Id id id id Franch, 300.
Id id id id Alcántara, 600.
Id id Pedagogia por Van Gelderen, 25.
Explicacion de los cuadros de Screibar por Van Gelderen, 300.
Educacion popular por Ortiz, 25.
Higiene Escolar por Delpeche.
Economia domestica por P. de S. Juan, 600.
El Rudimentista por E. Caprile, 850.
Trozos selectos por A. Cosson (1º, 2º y 3º) 300.
Lecturas populares por Natta y Gayoso, 2000.
Mosaico manuscripto por Rui y Bastino.
Raudal de la Lectura por F. y Sabaté 3000.
Las Ciencias Naturales por Natta y Gayoso.
Jardin de Infantes por Mantilla, 300.
Libro 1º de la Infancia por Dalapalme, 2400.
Id id id Adolescencia id id, 1600.
Anagnosia por Sastre (Libro 1º, 2º y 3º) 1º 2000, 2º 2000 y 3º 1000.
Himno Nacional Argentino por Pesera, 30.
Constitucion Nacional.
Vida de Jesu-Cristo por Vallon, 25.
Diccionario de la lengua castellana, 150. 316 s. 27 o. 30.

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas,arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

OFICINA
de
TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 2i de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, llenostrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.
s15 d 12

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco, y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES
Perfumes de todas clases
Artículos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones
jl

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254
CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

LAS OBRAS
DE
MISERICORDIA
Novela Original
POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la libreria del Sr. Casavalle. a. 22s, 15.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 5	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada		9 10					6 40				
					Mercedes (salida		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada		10 55					8 40				
					Chivilcoy (salida		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Tapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 1	3 35
51	30	2	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Tapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	San Antonio	3 30
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	12	Anchorena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.
86 — RUE LAFAYETTE - 86 perm.

GRAN SASTRERIA
DEL
UNIVERSO
26 -- Buen Orden -- 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX
26 -- BUEN ORDEN -- 26
187 a19 pm.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO
GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFÓNICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mjc. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.
CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 83.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 400.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56
Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.
E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA
24 BILLARES
CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA
24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.
Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.
Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada unica. Peru 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos mjc. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccionados en los géneros los mas modernos y elegantes; con lindisimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramente nuevos, desde ps. mjc 150, 180, 220, 250 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires: ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos mjc. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. mjc 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10 000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400; para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases. batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos mjc. 29, 32, 35, 40, 45 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc, etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequinos de primera clase á 12; 15, 18 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—articulos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8[4, 10[4, 12[4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cora y cabritilla, juegos completos, guias, ramos ligas con azahares, etc., etc.

Failles, rasos, pequinos, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 500). Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dais—1.500,000 (un millon y medio) desde pesos mjc 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindisimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una éstension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos mjc. 1 1[2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales ó inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, artículo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquisimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1[2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de último moda, colores firmes clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centímetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc, etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 -- PERU -- 36, 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA